



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarín@milenio.com
@CarlosMarín_soyQuienes quisieron
pasarse de listos

Es fundada la confusión, por culpa de sus irresponsables mayorías, de Claudia Sheinbaum sobre quién presidirá la nueva Suprema Corte de Justicia: Hugo Aguilar o Lenia Batres.

La consejera presidente del INE, Guadalupe Taddei, asegura que será quien haya obtenido más votos.

Por lo pronto, juzgadores en oposición a la tramposa y destructiva elección de jueces, magistrados y ministros emitieron un comunicado que supongo tendrá escasa difusión.

“Pese a la ilegalidad de la reforma judicial, algunos *juzgadores en funciones con convicción y admirable esfuerzo y dignidad* decidieron contender en las urnas para conservar el cargo que ya se habían ganado a través de rigurosos concursos de oposición que demuestran su capacidad y experiencia”, dicen.

Lamentan que “otros, sin embargo, aprovecharon el momento para aspirar a cargos jurisdiccionalmente superiores o administrativamente relevantes” que no habrían alcanzado fácilmente.

“*Renegaron de los valores de la carrera judicial* y adoptaron el discurso del oficialismo que sin evidencia ni diagnóstico calumniaba a los juzgadores y, por tanto, a ellos mismos”, hacen ver los magistrados Juan José Olvera, Rogelio Alanís y José Manuel Torres.

A los oportunistas les reprochan:

“En lugar de encarar la falsedad dirigida también contra ellos, la impulsaron contra sus compañeros. Se *mimetizaron con el poder político* para ganarse un lu-



Para muchos que
fueron a las urnas para
defender su cargo no
hay resultados aún,
pero ojalá ganen...

gar en la boleta y luego buscar el voto de la ciudadanía que terminó por ignorarlos en las urnas, pues 90 por ciento no acudió a votar y el 10 por ciento restante acudió para anular su voto o para favorecer a otros aspirantes”.

Y reflexionan:

“Todo juzgadores el guardián de los principales valores de una sociedad. La dignidad humana, la vida, la libertad y la justicia son los principios que deben guiar sus decisiones”.

No obstante, “quien antepone el poder y la ambición para lograr cargos inmerecidos, ¿con qué calidad podrá ser merecedor de velar por tan caros ideales?”.

Como es común en estos casos, “solo fueron usados para legitimar la competencia y luego desechados por la falta de confianza de quien los usó”.

Y se preguntan:

“¿Quién confía en un traidor? Nadie, ni los que se benefician de ellos”.

El comunicado no contiene nombres, pero simplifica el juicio de tres juzgadores que no se prestaron a la farsa.

Porque mucho del tema lo he estado reporteando, supongo que alude a quienes quisieron brincar a ministros o formar parte del inquisitorial Tribunal de Disciplina.

Son los casos, por ejemplo, de Fabiana Estrada y Marisol Castañera, magistradas en materia administrativa de Ciudad de México y Querétaro, dos de las que en el conteo de votos quedaron menos lejos de las vencedoras.

También el magistrado en materia laboral Sergio Molina, consejero de la Judicatura de la Federación que concursó para ministro de la Suprema Corte de Justicia.

Para muchos de los jueces y magistrados federales que fueron a las urnas para defender su cargo no hay todavía resultados pero, para bien de la República, ojalá ganen... ■